



# REVALIDACIÓN Y RECONOCIMIENTO

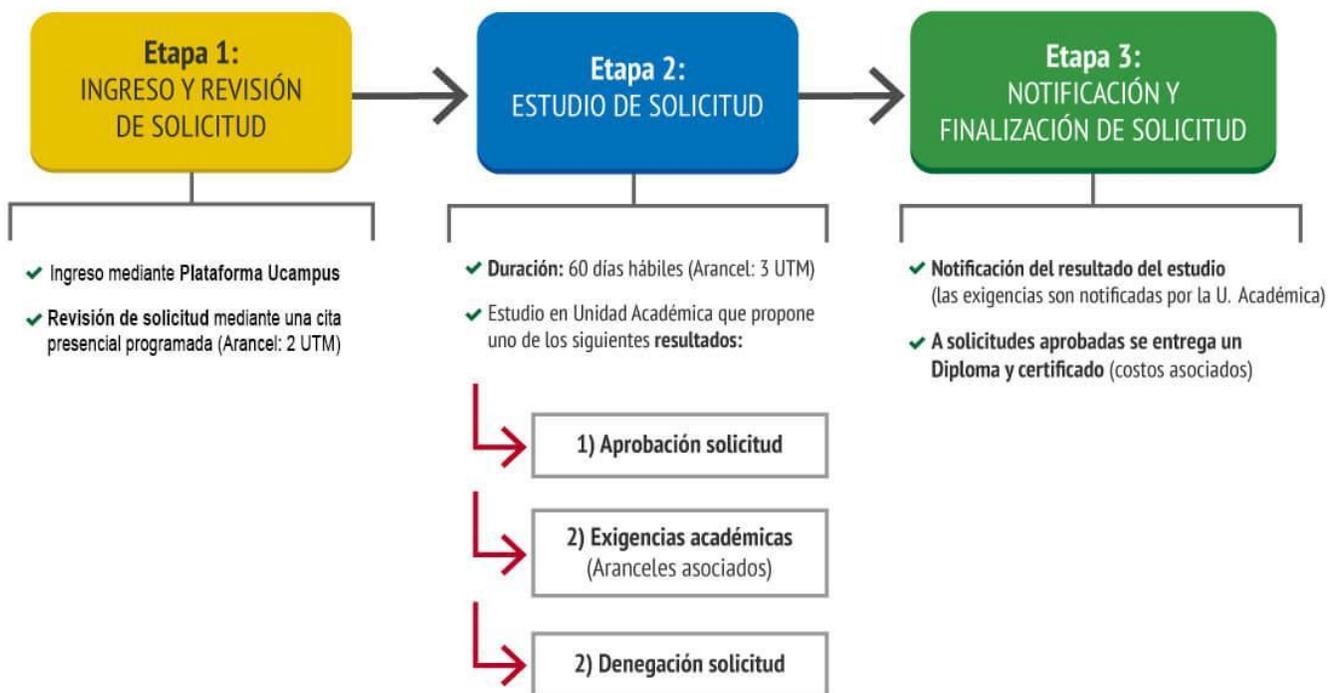
DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO

UNIVERSIDAD DE CHILE

## Documentos requeridos obligatorios

1. Diploma de título o grado original, legalizado vía consular o apostillado.
2. Concentración de notas original, legalizada vía consular o apostillada.
3. Plan de estudios original, legalizado vía consular o apostillado.
4. Programas de estudios completo (PDF).
5. Currículum vitae (PDF).
6. Cédula de identidad chilena o pasaporte.
7. Habilitación para el ejercicio profesional original, legalizada vía consular o apostillada (sólo si corresponde).

### ETAPAS PROCESO DE SOLICITUD DE REVALIDACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS EXTRANJEROS UNIVERSIDAD DE CHILE



Durante todo el proceso el/la solicitante puede renunciar al proceso. Así mismo, Prorectoría puede declarar el abandono y finalización, de conformidad a lo establecido en el reglamento D.U N° 0030.203 DE 2005

- Atención presencial: únicamente con citas programadas
- Para mayor información visite nuestro sitio web: [www.uchile.cl/revalidacion](http://www.uchile.cl/revalidacion)
- Contacto: [contactorevalidacion@uchile.cl](mailto:contactorevalidacion@uchile.cl)